situación internacional totalmente desfavorable, con gran cantidad de azufre de procedencia polaca, mejicana y norteamericana disponible a bajo precio.

Llegado a este punto, en los primeros meses de 1960 la carga salarial de las labores mineras se hace insostenible para la sociedad, que decide en consecuencia cerrar la mina y mantener la fábrica de refino de azufre para trabajar con productos de origen externo. En ese momento se trabajaba intensamente la capa octava en el sector oriental del yacimiento sin que se vislumbrara el agotamiento de éste, motivo por el que se entiende la nostalgia de los antiguos mineros que aún hoy en día recuerdan quejosos que la mina se cerró disponiendo de abundantes reservas de mineral. La fábrica de azufre funcionó hasta que el 8 de abril de 1976 la familia O'Shea vendió la sociedad a un consorcio constituido por AFERMOSA, Felipe Fuster, S. A., La Industrial Química de Zaragoza, S. A., Juan Pallarés y Cía., Romero Hermanos, S. A., SERGASA y Unión Azufrera, S. A. En la actualidad la sociedad mercantil Coto Minero de Hellín, S. A. pertenece a los Sres. Nicolás José López Reverte, Tomás Sánchez Pérez y Miguel López Ortiz y permanece inactiva, tanto en el campo minero como en el de la producción de azufre.

Es difícil estimar cuál ha podido ser la cifra total de azufre producido con el mineral del yacimiento de Las Minas de Hellín, pero si tenemos en cuenta las cifras parciales antes expresadas y que según Baedeker (en Calderón 1910) en 1903 la producción total de azufre en España se podía estimar en unas 50.000 t, de las que más de la mitad del total procederían de Hellín, no parece exagerada una cifra total de unas 275.000 t.

Si se analizan las producciones anuales a lo largo del periodo 1901-1960, se observa que existen dos etapas bien marcadas, en cada una de las cuales la producción se mantiene relativamente constante, independientemente de las vicisitudes por las que pasara la mina: hasta la guerra civil, la producción se mantiene en unas 5-6.000 t de azufre por año, mientras que con posterioridad a la guerra en cuanto se puede restablecer una cierta normalidad en la producción ésta se estabiliza en unas 2.000-2.500 t de azufre por año.

Los datos disponibles sobre la ley del mineral explotado en cada momento aún siendo fragmentarios no muestran una variación notable en ésta entre las dos etapas citadas; la diferencia en la producción parece corresponder principalmente al tipo de minería desarrollada en cada momento. Así, mientras se pudo emplear a un número elevado de mineros que realizan una explotación muy selectiva con un estrío relativamente artesanal en el mismo tajo las producciones son elevadas, mientras que en el momento en que las cargas salariales (y más específicamente, la cobertura social de éstas en forma de seguros) adquieren más importancia el yacimiento se vuelve totalmente antieconómico en un contexto de economía de mercado, de forma que la misma empresa desplaza su campo de interés sobre la fábrica de azufre, que ofrece beneficios con una plantilla mucho más reducida